



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5G2N4V301J165J6X0DFI

²5G2N4V301J165J6X0DFI\$»

²5G2N4V301J165J6X0DFI\$»

Departamento

Planes Provinciales

DIP/10453/2019

PLP16I01P5

30-06-22 12:43

Asunto

102/20 OD ACONDICIONAMIENTO DE ARROYO Y PASEO  
EN LA RIBERA EN VALLESPINOSO DE AGUILAR

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO:

Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mí cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de mayo de 2022, aprobó la modificación de la obra 102/20 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2020 a propuesta del Vallespinoso de Aguilar, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
102/20 OD	ACONDICIONAMIENTO DE ARROYO Y PASEO EN LA RIBERA EN VALLESPINOSO DE AGUILAR	8.000,00 €	6.400,00 € (80%)	1.600,00 € (20%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2020, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 73 correspondiente al día 20 de junio de 2022, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la presente certificación con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º